

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE.

El día veintiuno de agosto de dos mil diecisiete a las once horas, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, la **Comisionada Presidente** Doctora Rosalinda Salinas Treviño dio inicio a la Sesión Pública Extraordinaria de éste órgano Colegiado, instruyendo enseguida en suplencia del Secretario Ejecutivo, en términos del acuerdo del pleno AP/21/14/07/17 la Lic. Ada Maythé Gómez Méndez encargada de la Dirección Jurídica para que procediera a pasar lista de asistencia, corroborándose la presencia también del **Comisionado Juan Carlos López Aceves**, y del **Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Verificada la existencia del Quórum Legal, la **Comisionada Presidente** declaró instalada la presente Sesión Pública Extraordinaria, con fundamento en lo dispuesto en artículo 29 del Reglamento Interior del Instituto; acto seguido solicitó a la encargada de la dirección jurídica dar lectura al Orden del Día, mismo que fue Conformado de la siguiente manera:

PUNTO NÚMERO UNO: Inicio de la sesión.

PUNTO NÚMERO DOS: Lista de asistencia.

PUNTO NÚMERO TRES: Declaratoria del Quórum Legal.

PUNTO NÚMERO CUATRO: Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.

PUNTO NÚMERO CINCO: Lectura y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo **ap/22/21/08/17** mediante el cual el pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la información de Tamaulipas aprueba las propuestas de ajuste a los lineamientos técnicos generales para la publicación homologación y estandarización de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la plataforma nacional de transparencia.

PUNTO NÚMERO SEIS: Clausura de la Sesión.

Enseguida el **Secretario Ejecutivo** sometió a consideración del Pleno el Orden del Día, conforme lo señala el artículo 30 del reglamento interior del Instituto, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Señores Comisionados.

En secuencia, la encargada de la dirección jurídica en suplencia del Secretario Ejecutivo indicó como siguiente punto del Orden del Día, la consideración y la lectura al Proyecto del Acuerdo Lectura y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo **ap/22/21/08/17** mediante el cual el pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la información de Tamaulipas aprueba las propuestas de ajuste a los lineamientos técnicos generales para la publicación homologación y estandarización de las obligaciones

Dicho lo anterior la **Comisionada Presidente**, sometió a consideración del pleno el acuerdo en mención, quedando este aprobado por unanimidad en un una sola votación.

SECRETARIA EJECUTIVA
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas
M. It
[Handwritten signature]

Y continuando con la sesión pidió a la encargada de la dirección jurídica continuar con el Orden del Día, quien dio por agotados los puntos del mismo.

Sin haber más que agregar, la **Comisionada Presidente** dio por terminada la Sesión Pública Extraordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las once horas con treinta, del día veintiuno de agosto de dos mil diecisiete.

Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada Presidente

Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado

Juan Carlos López Aceves
Comisionado

Lic. Ada Maythé Gómez Méndez
Encargada de la Dirección Jurídica del Instituto
de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas
Actuando en suplencia del Secretario Ejecutivo, de conformidad con el acuerdo
del Pleno ap/21/14/07/17.

